

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

POLAN

Solicitada licencia de actividad para instalación de planta fotovoltaica de 10 MW, en la parcela 2, recinto 11, del polígono 44, de Polán, promovido por don Carlos Cabet Muñoz en representación de la mercantil Indalo Energías Fovovoltaicas, S.L.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30.2.a) del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones que estimen pertinentes en el plazo de diez días, a contar desde las inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Polán 9 de abril de 2010.-El Alcalde, Antonio Cortés Jándula.

N.º I.-3961